

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA INVIERNO PROMOCIÓN Y MASTER Getafe (Madrid), 12 de diciembre 2021

Información Técnica de interés

Responsable Técnica de la Competición (Mayte Iñiguez - 699 669951)

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

CLAÚSULA DE GÉNERO. La Real Federación Española de Atletismo garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento e información de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.

Competición bajo condiciones excepcionales de Pandemia

Las excepcionales circunstancias que nos toca vivir hacen que desde la organización se deban extremar las precauciones sanitarias de higiene y distancia social para evitar los contagios. Es obligación de todos los asistentes atender las indicaciones de la organización en materia de Covid pudiendo ser causa de retirada de la acreditación a quien no cumpla estas indicaciones.

NORMAS REGULATORIAS PARA LA ASISTENCIA DE PERSONAS ACREDITADAS AL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA DE INVIERNO PROMOCIÓN Y MASTER

Solo está permitido el acceso a la zona de competición (zona cero) a las personas acreditadas.

1ª. En la zona acotada es obligatorio el uso de mascarilla cubriendo nariz y boca durante todo el Campeonato. No está permitido retirarse la mascarilla para realización de fotos, dar indicaciones o animar. Solo se permitirá la retirada de la mascarilla para comer o beber.

2ª. Se deberá mantener la distancia de seguridad de 1,5 m en todo momento. No está permitido el contacto físico cercano, incluyendo abrazos y saludos.

3ª. En el control de acceso, se deberá mantener la distancia de seguridad de 1,5 m, y el uso de la mascarilla es obligatorio. Se debe evitar la generación de aglomeraciones en los accesos de entrada.

4ª. Se deberá seguir en todo momento las indicaciones del personal de la organización (staff, voluntarios, personal COVID, servicios de seguridad).

5ª. Es de obligado cumplimiento respetar las circulaciones y espacios establecidos por la organización.

6ª. Los atletas durante la competición no podrán tener contacto físico que no sea el propio del desarrollo de la competición. Por lo tanto, no están permitidos abrazos ni saludos durante la competición o al finalizar la misma (incluyendo las ceremonias de premiación).

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



7ª. El personal de la organización, los medios de comunicación y el jurado de la competición, también deberán cumplir estrictamente las normas establecidas (en especial, el uso de la mascarilla en todo momento y el mantenimiento de la distancia de seguridad).

8ª. En la línea de salida será obligatorio el uso de la mascarilla, pudiéndose retirar la misma después de darse el disparo. Será obligatorio que todo atleta lleve consigo la mascarilla para hacer uso de ella cuando llegue a meta y para poder recoger el agua del avituallamiento post meta.

9ª. Solo se permite el uso de mascarillas homologadas FFP2, quirúrgicas o higiénicas.

El no cumplimiento de estas normas supondrá la retirada automática de la acreditación y la expulsión de la zona acotada

La protección de la salud de todos los participantes sigue siendo la máxima prioridad para la organización del Campeonato, por eso rogamos la máxima colaboración de todas las personas acreditadas, así como, el riguroso cumplimiento de las normas establecidas por la organización.

Confirmaciones y recogida de dorsales

Se realizará en las mesas habilitadas junto a la línea de salida (Avda. Juan Carlos I – Sector III Getafe – junto al Centro Comercial) en el siguiente horario:

	MESA	RECOGIDA DORSALES	SALIDA
MASTER (MUJERES)	1	08:45 - 09:15	9:55
MASTER (HOMBRES)	2	08:45 - 09:15	9:55
SUB 16 (MUJERES)	1	09:45-10:30	11:20
SUB 16 (HOMBRES)	2	09:45-10:30	11:40
SUB 18 Y SUB 20 (MUJERES)	1	10:45-11:30	12:15
SUB 18 Y SUB 20 (HOMBRES)	2	10:45-11:30	12:50

Los atletas master deberán recoger el dorsal de forma individual.

Para los atletas de promoción, la recogida del sobre con todos los dorsales del Club, se hará por parte del Delegado.

Equipación

Se recuerda a todos los participantes la obligatoriedad de participar con la equipación oficial de los respectivos clubes. El incumplimiento de esta normativa podrá ser motivo de descalificación.

HORARIO DE COMPETICIÓN Y CÁMARA DE LLAMADAS

	CAMARA DE LLAMADAS		
	APERTURA	CIERRE	SALIDA
MASTER (MUJERES)	09:40	09:50	9:55
MASTER (HOMBRES)	09:40	09:50	9:55
SUB 16 (MUJERES)	11:05	11:15	11:20
SUB 16 (HOMBRES)	11:25	11:35	11:40
SUB 18 Y SUB 20 (MUJERES)	12:00	12:10	12:15
SUB 18 Y SUB 20 (HOMBRES)	12:35	12:45	12:50

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



Tras finalizar el Campeonato de España de Promoción se disputará el Trofeo Cerro Buenavista de Marcha, que se disputa conjuntamente con el Campeonato y cuyo reglamento se puede ver en este enlace:

[XXIII TROFEO A.D. CERRO BUENAVISTA](#)

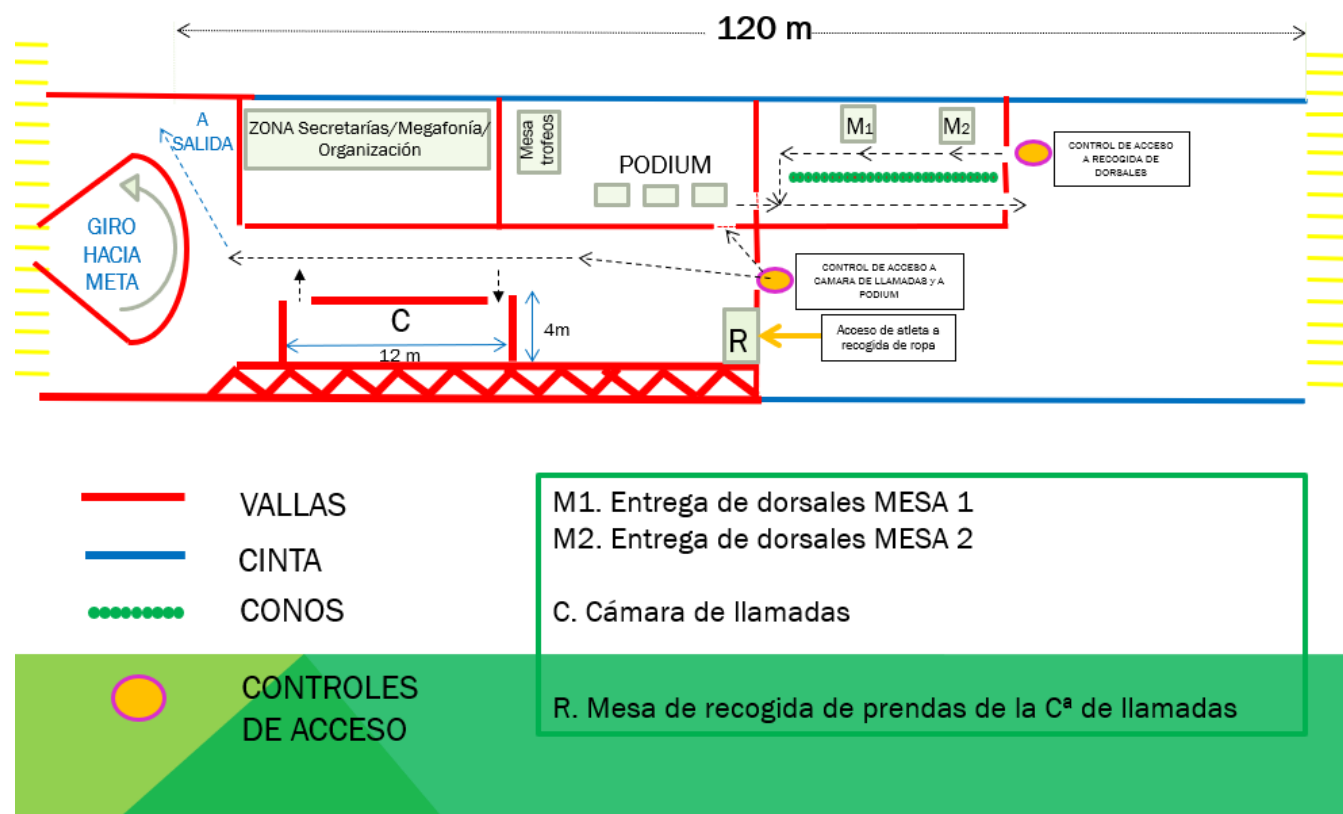
HORARIO DE PREMIACIÓN

	PREMIACIÓN
MASTER (HOMBRES)	11:15
MASTER (MUJERES)	11:25
SUB 16 (MUJERES)	11:45
SUB 16 (HOMBRES)	12:20
SUB 18 Y SUB 20 (MUJERES)	12:55
SUB 18 Y SUB 20 (HOMBRES)	13:35

Los atletas accederán a la zona de premiación por el mismo punto que accedieron a la línea de salida en el momento de su competición (ver plano).

Es obligatorio el uso de mascarilla y se deberá mantener la distancia de seguridad durante la entrega de medallas.

ZONA CERO



PLANO CIRCUITO Y ZONA DE COMPETICIÓN (CERO)



RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente documento y reglamento del Campeonato se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el juez árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

En caso de disconformidad con la decisión del Juez Árbitro, se podrá presentar apelación al Comité de Competición de la RFEA por escrito.

REGLAMENTO TÉCNICO

Lo no contemplado en este documento se regirá por lo indicado en el [Reglamento del Campeonato de España de marcha de invierno Promoción y Master](#)

Socio Patrocinador RFEA:

Joma®

Patrocinador Principal RFEA:

IBERDROLA

Patrocinadores Oficiales RFEA:

GO fit

LOTERÍAS
CON EL CAJÓN

Kindert
Soy el mundo

DJO

MONDO

Instituciones RFEA:

ADO
OLÍMPICO

Real Federación Española de Atletismo

RFEA